

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTIÓN PROFESIONAL GEPROF C.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las 13H00, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida del Periodista, No. 805, entre las calles Novena y Décima, planta baja del Hospital Clínica Kennedy de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas: señor doctor Teófilo Lama Pico, propietario de noventa y ocho (98) acciones; señor doctor Edgar Lama Valverde, propietario de una (1) acción; y el señor doctor Marlon Lama Valverde, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00), cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

SEGUNDO PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades.

Como Presidente Ad-Hoc de la Junta se designa al señor doctor Edgar Lama Valverde, e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor doctor Teófilo Lama Pico.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00). Toma la palabra el Gerente de compañía y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no a la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2014, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

SEGUNDO PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Gerente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto.

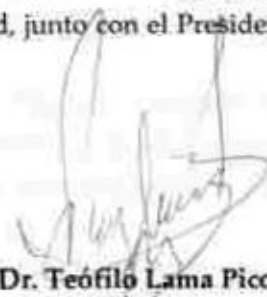
En relación con el primer punto del orden del día, el Gerente le concede la palabra a la economista Alexandra Shigla Cuji, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento y los resultados económicos de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2014,

manifestando además que han estado a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador, el informe del Comisario, economista Roberto Ponce Valverde, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados, son aprobados por la votación de los accionistas presentes, con la salvedad del señor doctor Teófilo Lama Pico, en lo que corresponde por Ley, en función de que invoca ser el Gerente de la compañía. Sobre el segundo punto del orden del día, se resuelve suspender la decisión, hasta una próxima Junta General.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de socios asistentes a la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la grabación de la sesión y los demás documentos que establece el Reglamento. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente Ad-Hoc y Secretario, terminando la reunión a las 13h55.



Dr. Edgar Lama Valverde
Presidente Ad-Hoc de la Junta General
Accionista



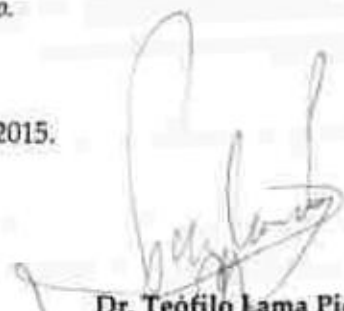
Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente - Secretario de la Junta
Accionista



Dr. Marlon Lama Valverde
Accionista

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía **GESTIÓN PROFESIONAL GEPROF C.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Abril de 2015.



Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente - Secretario de la Junta
Accionista